

CRONOGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Obtención y recopilación de información con trabajo de campo											
Generación de datos base			Generación de datos base						Generación de datos base		
Transformación a información digitalizada mediante Sistemas de Información Geográfica			Transformación a información digitalizada mediante Sistemas de Información Geográfica						Transformación a información digitalizada mediante Sistemas de Información Geográfica		
Envío de actualización a la SGIRPC			Envío de actualización a la SGIRPC						Envío de actualización a la SGIRPC		

Esta UGIRPC trabaja diariamente en el proceso de actualización del Atlas de Riesgos de la Alcaldía, a través de la transformación de la información obtenida en trabajo de campo a información digitalizada, abarcando los peligros, riesgos y vulnerabilidades identificados, así como los sitios históricos de riesgos en la demarcación. Este proceso implica la elaboración de una base de datos estructurada en archivos .CSV, su correspondiente georreferenciación y la conversión de estos datos a capas y mapas, mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG). La información resultante de este proceso es enviada a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México; con el fin de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México (LGIRPC); motivo por el cual, se ha formalizado el Convenio de Coordinación entre esta Alcaldía y la SGIRPC de la Ciudad de México, mediante la firma de dicho convenio con fecha 7 de julio de 2025, acción que pretende fortalecer los lazos de cooperación en el ámbito de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.